



RESOLUCIÓN de 10 de junio de 2022, de la Dirección General de Política Agraria Comunitaria, por la que se designa a los miembros de la Comisión de Valoración de las ayudas destinadas a mejorar las condiciones de producción y comercialización de los productos de la apicultura en la Comunidad Autónoma de Extremadura para el año 2022. (2022061998)

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11.2 del Decreto 47/2022, de 4 de mayo, por el que se establecen las bases reguladoras de las ayudas destinadas a mejorar las condiciones de producción y comercialización de los productos de la apicultura y se aprueba la convocatoria para 2022, se procede a la designación de los miembros integrantes de la Comisión de Valoración encargada de evaluar las solicitudes presentadas conforme a los criterios objetivos de prelación establecidos en la convocatoria y la posterior emisión del preceptivo informe con la baremación efectuada.

El mismo precepto establece que la composición definitiva de la Comisión deberá publicarse, con anterioridad a su constitución, en el Diario Oficial de Extremadura y a través de internet en el portal oficial de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio: <http://juntaex.es/con03/>.

En virtud de lo expuesto,

RESUELVO:

Designar como miembros de la Comisión de Valoración encargada de baremar las solicitudes de ayudas destinadas a mejorar las condiciones de producción y comercialización de los productos de la apicultura a las personas que a continuación se relacionan:

— Presidencia:

Titular: M.^ª José Redondo Pérez (Directora de Programa de Ayudas Ganaderas).

Suplente: David Galán Marrón (Jefe del Servicio de Ayudas Sectoriales).

— Vocal:

Titular: Nuria Martínez Doncel (Ingeniera Técnica Agrícola).

Suplente: Vicente Cruz Galeano (Jefe de Sección de Ayudas Ganaderas).

— Secretaria:

Titular: María Gracia León Pombero (Ingeniera Técnica Agrícola).



Suplente: Ana Moreno Martín (Asesora Jurídica de la Secretaría General de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio).

Mérida, 10 de junio de 2022.

El Director General de Política Agraria
Comunitaria,

JAVIER GONZALO LANGA

• • •

